

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 17** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2013, de la Directora General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al acuerdo de la Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado por el que se determinan las fechas de realización de la prueba correspondiente al curso 2013-2014.*

La Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, creada según lo establecido en la Orden 3208/2009, de 2 de julio, de la Consejería de Educación, ha aprobado, con fecha 11 de diciembre de 2013, las fechas para la realización de la prueba de acceso a dichas enseñanzas correspondientes al curso 2013-2014.

Siendo necesario que las fechas de realización de la prueba se conozcan con la antelación suficiente para permitir una programación ordenada de las actividades académicas de fin de curso, tanto en los centros de Enseñanza Secundaria, como en las Universidades, procede hacer públicas las referidas fechas, tanto para la convocatoria de junio, como para la de septiembre, del próximo curso 2013-2014.

En su virtud,

RESUELVO

Primerº

Dar publicidad a las fechas de realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, acordadas por la Comisión Coordinadora de dicha prueba, que serán las siguientes:

- Convocatoria de junio de 2014: Los días 10, 11 y 12 de dicho mes, reservándose el día 13 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes e incidencias.
- Convocatoria de septiembre: los días 15, 16 y 17 de dicho mes, reservándose el día 18 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes e incidencias.

Segundo

La entrega de matrícula para la prueba de acceso será los días 28 y 29 de mayo, para la convocatoria de junio de 2014, y los días 5 y 8 de septiembre, para la convocatoria de septiembre de 2014.

Madrid, a 12 de diciembre de 2013.—La Directora General de Universidades e Investigación, Rocío Albert López-Ibor.

(03/41.324/13)

